

	POLÍTICA DEL SISTEMA DE GESTIÓN TRANSVERSAL	Código KRS-SGT-RG-001	
		Página 1 de 1	Versión: 00

La empresa KING REAL SECURITY S.A.C. brinda el servicio de vigilancia privada, prevención de riesgos y pérdidas en Lima y Callao.

Respecto de su **Sistema de Gestión de Calidad y Antisoborno** se compromete con:

- Prohibir el soborno bajo cualquier modalidad en toda la organización.
- Cumplir las leyes, reglamentos, requisitos contractuales y normas antisoborno aplicables a la organización.
- Cumplir los requisitos del sistema de gestión de calidad y antisoborno.
- Promover el planteamiento de inquietudes de buena fe o sobre la base de una creencia razonable en confianza y sin temor a represalias.
- Enfocada a la satisfacción de las partes interesadas, logrando el compromiso de los colaboradores para la mejora continua.
- Designar a una persona quien asumirá la función de cumplimiento de manera independiente, con la autoridad para supervisar el diseño del sistema, asegurar la conformidad con los requisitos aplicables y orientar al personal en las cuestiones pertinentes del sistema de gestión antisoborno.

El incumplimiento de las disposiciones de esta política será objeto de las medidas y sanciones previstas en la normativa vigente, previa investigación y establecimiento de la responsabilidad respectiva.

Lima, junio 2021



 Julio Cesar Claussen Rivera
 Gerente General
 KING REAL SECURITY S.A.C.
Gerente General